Aparcamiento de la Autoridad Portuaria, donde se ha propuesto ahora la noria. :: MARI CARMEN SÁNCHEZ

Urbanismo propone otra ubicación para la noria pero también en la entrada del puerto

Se trata del aparcamiento situado junto a la sede de la Autoridad Portuaria, aunque esta opción ya se descartó porque afectaba a otras tareas

:: IGNACIO LILLO

MÁLAGA. La última oportunidad para que la noria panorámica se instale, de manera temporal, en el puerto se encuentra en el aparcamiento situado junto a la sede de la Autoridad Portuaria, según se entra desde la plaza de la Marina, a mano derecha. Esta es la ubicación que ha propuesto la Gerencia de Urbanismo, que ha descartado la instalación del anillo de 70 metros en el espacio que los gestores del recinto marítimo querían, justo en la entrada al Palmeral. En este caso, el impacto visual de la estructura sería el mismo (ambos enclaves están a escasos metros de distancia), aunque no afectaría al tránsito de los peatones hacia el muelle 2. Durante la reunión que el miércoles mantuvieron los técnicos de ambas administraciones también salió a relucir la explanada de San Andrés, aunque esta alternativa quedó descartada directamente por su baja rentabilidad comercial.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, reconoció que su departamento ya analizó meses atrás la ubicación del 'parking' y la apartó por diversos problemas para los potenciales visitantes. «No vamos a meter la noria en una zona de operaciones portuarias, donde pueda haber riesgo para los ciudadanos, de ninguna manera», señaló, y defendió que los terrenos desde la sede hacia levante (muelles uno y dos) son los considerados de uso lúdico, mientras que hacia poniente son industriales. «Es verdad que esa zona está en la frontera, pero, con todo el respeto para otras opiniones, no se pueden mezclar usos lúdicos con las operaciones portuarias», afirmó.

Interferencias

Hay otros inconvenientes, en relación con los flujos de visitantes, que tendrían que cruzar la única carretera interna con tráfico que queda en la zona, y por el que discurren numerosos autobuses que conectan con los cruceros. A lo que se suma la interferencia sobre el recinto donde se produce la operativa de embarque del Melillero.

Unido a lo anterior, aparece el hecho de que la valoración de ese suelo es más baja que la del Palmeral, por lo que las tasas y cánones también lo serán (muy lejos de los 70.000 euros de ingresos previstos); con un umbral de rentabilidad que se considera escaso, sobre todo si se compara con los posibles perjuicios para la operativa en esos muelles.

Los responsables del puerto se comprometen a estudiarlo y a dar una respuesta inmediata

A pesar de todo, el presidente se comprometió a volver a estudiar la propuesta con celeridad, y anunció que la próxima semana habrá un veredicto sobre si finalmente la atracción viene o no a la capital.

Un responsable de la promotora de la noria, Mederyt, descartó entrar en el debate abierto sobre la ubicación y se limitó a decir que están abiertos a estudiar otras propuestas que puedan ser adecuadas para esta atracción.

El concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, aseguró que la empresa llegó a pedir una primera licencia para instalarse en los aparcamientos, aunque luego la cambió a la esquina del Palmeral: «El sitio es ideal, está cerca y los visitantes pueden tener una panorámica turística, sin que la atracción actúe como un tapón de paso para la gente que va al muelle 2, porque sería un obstáculo para miles de personas». «Estamos a favor de la noria, pero tiene que estar en el mejor sitio tanto para el empresario como para el puerto y la ciudad, que tiene derecho a opinar».